

El arbitraje en Minibasket

Los niños pueden o no tener una habilidad natural para el baloncesto pero desconocen las reglas y, mucho más importante que eso, están aprendiendo el espíritu del juego y del propio Reglamento. Nosotros no vamos sólo a pitar un partido de baloncesto. La mayoría de estos encuentros se caracterizan, en cuanto a la labor puramente arbitral y sancionadora, por el desarrollo claro de las infracciones a las reglas y de las faltas personales. Nuestra función es ayudar a crear un entorno deportivo para el niño, no sólo competitivo, donde éste vaya adquiriendo los conocimientos más básicos sobre el deporte que quiere practicar. Otra de nuestras fundamentales obligaciones es desterrar cualquier atisbo de violencia tanto verbal como física, independientemente de la importancia que el partido tenga para la competición “real”, atajando desde el comienzo cualquier atisbo de agresividad. No debemos olvidar que la labor pedagógica cumple aquí el requisito necesario para que en el futuro el niño respete la figura del árbitro y comprenda por qué existe una determinada regla y cuál es su lugar en el engranaje general del juego. Creedme cuando os digo que lo menos importante aquí es si una falta es o no es. No obstante no debemos olvidar que arbitramos un partido de baloncesto y estamos obligados en la misma medida a sancionar correctamente todas las situaciones ilegales que nos encontremos de acuerdo con los principios habituales que todos debemos conocer y que están en el Reglamento. Veremos de qué forma podemos llevar a cabo este trabajo tan especial con los partidos de minibasket.

Crterios y labor pedagógica

Después de observaros en partidos de mini y en partidos normales me doy cuenta de que en gran medida no diferenciáis vuestro criterio en unos y en otros. Debe quedar muy claro que no se aplica el mismo rasero a un cadete que a un benjamín. Igual que un entrenador no le puede pedir a un benjamín que tire, pase, o conozca jugadas como a un cadete, tampoco nosotros podemos pedirle que sepa lo que es el principio del cilindro o el pie de pivote.

Criterio de faltas: *¿Qué se pita?* **Desventajas claras**, sobre todo en penetraciones golpes en las manos, brazos, golpes con la cadera o las piernas que desequilibren al jugador que entra. En ningún caso arañaremos contactos que sean flojos aunque eviten una canasta. Si seguimos ese criterio durante todo el partido no habrá protestas en ese tipo de jugadas. **Empujones**. No los permitiremos. Ni un solo agarrón. Permitiremos tacleos, cuerpos a cuerpos y todos esos contactos que pudiendo ser falta en el basket de mayores aquí se deben pasar por alto. Los niños deben saber que es un juego en equipo y los chupones deben ser “castigados” (¡¡ojo!! No digo que se obvian faltas claras pero sí que se premie la defensa y que si hay un jugador mejor que los demás con la orden de sacar faltas no le demos la ventaja a su entrenador de hacer un partido basado en el resultado).

Hay que **evitar los burruños**. ¿Cómo? **Arbitraje preventivo**. No nos cansaremos de repetir “sin manos”, de evitar los **2 contra 1 que no están permitidos** y cuando dos jugadores estén luchando por la pelota advertiremos a los demás de que no se lancen a por el balón todos a la vez porque ese no es el espíritu del baloncesto. ¡Cuidado! Si un jugador es más fuerte que los demás y se lleva la pelota siempre con excesiva brusquedad le explicaremos que para llevarse la pelota

debe usar la fuerza necesaria y no más. Si no hace caso sancionaremos como falta ese exceso. No olvidemos que en estas categorías hay jugadores que pueden salir “despedidos”. Debemos cuidar por su integridad física. Cuando pitemos faltas que no comprendan (bloqueos en movimiento muy claros, pantallas ilegales en los rebotes....) debemos explicarlos para todos, clara y concisamente, sin liarnos: “Esto (y decimos qué) NO se hace”. **Faltas en ataque:** Que sean claras y que la desventaja sea meridiana para todos. Debemos sancionar a los niños que empujan a otros para quedarse solos y a los que hacen bloqueos yendo al bulto. Pasemos por alto contactos ilegales que el atacante pueda salvar y tengamos en cuenta siempre las condiciones físicas de los niños implicados (no se trata de castigar al grande si no de valorar si el pequeño ha conseguido algo con lo que ha hecho. Si no es así le advertiremos en algún momento de que eso no lo puede hacer y si sigue, falta). **Juego sin balón:** Muy atentos, cuando veamos que los jugadores se amontonan en una zona determinada les observaremos cuidadosamente y si la jugada puede resultar conflictiva les advertiremos: “Dejaos espacio, vamos, el campo es muy grande”. Cuidado con zancadillas y encontronazos. No son lo mismo. Aquí los niños chocan mucho. Paramos el juego, a no ser canasta muy clara o jugada de canasta muy clara, y dejamos que los niños caídos sean atendidos. **Antideportivas:** Mucho ojo, el niño tiene que comprender qué puede y qué no puede hacer en un campo de baloncesto pero hay tipos de antideportivas que aquí es mejor pitar como falta y advertir claramente al niño (las explicaciones siempre son para todos). Jugadas en las que debajo de canasta un niño golpea la mano que no lleva el balón: en baloncesto normal son siempre antideportivas, aquí se valorará la brusquedad y si no es muy grave se sanciona como falta y se explica: “hay que ir a la balón no a hacer falta, al balón”. Se puede ejemplificar. Empujones por detrás sin posibilidad de balón, agarrones en carrera, zancadillas claras, golpes innecesarios con las manos en cara, cuello... siempre antideportiva. Ni que decir tiene que el criterio ha de ser homogéneo durante los 40 minutos.

Violaciones: Hay que diferenciar entre las que siempre se pitan y las que no siempre.

No siempre se pitan: **Pasos.** Ventajas muy claras, que se vaya del defensor, que se acerque a la canasta estando muy lejos, que se libere de una presión... En los pasos de salida el defensor tiene que estar a 1 metro o menos, si no, no va a conseguir nada. En los reversos hay que estar muy seguros y si se sancionan se explica cuál es el movimiento correcto, por defecto si el reverso está bien hecho y ha cogido la pelota un poco antes de levantar el pie se dejarán. Si están solos les dejamos en paz, a no ser que cojan el balón y se pongan a correr. **Dobles:** ¿Por qué ha hecho dobles? Si ha cogido el balón después de un regate y no sabe que hacer y vuelve a botar se pitan siempre; si bota con las dos manos repetidas veces, se pitan; ahora, si se le escapa el balón, o hay un burruño, si no la llega a coger del todo.... Se obvian. Ojo!! Los acompañamientos han de ser muy claros y se explican.

Fueras y Campo atrás se pitan siempre, no hace falta que se salgan del campo.

Zonas: Ojo con el niño grande que se queda ahí a vivir. Le pitamos zona y le explicamos porqué.

24”: No hay como tal, pero si un equipo hace por no jugar el balón a posta y retiene el juego con pases sin sentido o amarrando se avisa al entrenador, si persisten se pita T. Al igual con los 2 contra 1 y las defensas zonales. T al banquillo, cuidado.

Control de partido: Si controlamos el juego brusco y sancionamos las infracciones más claras llevando un criterio ecuánime con ambos equipos y cohesionado todo el choque no tendremos mayor problema. Ahora bien, existen multitud de entrenadores que quieren aprovecharse de la supuesta inexperiencia del árbitro novato e intentan desprestigiarlo de cara a los demás con **gestos de cara a la galería** (manos al aire en plan despectivo, risotadas, soplos desmesurados, constantes negaciones con la cabeza...). Esto hay que **zanjarlo desde el principio** dejando claro al personal que la continua gesticulación supone un desprecio a la labor arbitral y sancionando como técnica esos comportamientos en caso de hacer caso omiso a nuestras advertencias. En otras ocasiones intentan liarnos con la mesa, que suele ser del equipo local, o con aspectos externos al juego, provocando desconcierto en el otro entrenador con constantes alusiones a sus supuestas defensas en zona, 2 contra 1, etc, etc... Les dejaremos claro desde un comienzo que tenemos en cuenta su apreciación pero que somos nosotros los que hemos de valorar esos aspectos. Si continúa se le hará saber que su comportamiento está siendo valorado como irrespetuoso e irritante y si aún así persiste, se le sancionará con T. Desde el principio **entrenadores a su zona técnica**, nada de protestar desde el medio campo o meterse en el mismo. Delegados (equipos sin místico), sólo dirigen (son niños) pero nada más. Por lo demás a los entrenadores y otros acompañantes se les sancionará en la misma medida que en cualquier encuentro.

Debemos atajar cualquier atisbo de violencia tanto física como verbal.

En ocasiones los padres de los niños no saben comportarse y trasladan sus frustraciones a los niños. Debemos obviar comentarios sobre nuestra labor (tipo qué malo eres, no tienes ni idea, etc...), así como reacciones desmedidas cuando un niño se cae al suelo (gritos cavernarios, qué son niños, se van a matar...). Ahora bien, cuando alguna persona se pase de la raya y profiera amenazas, insultos graves o anime a los niños a ser violentos de cualquier modo, debemos avisar inmediatamente al delegado de campo o, en su defecto, al entrenador, de que tranquilice e inste a la persona/s en cuestión a deponer ese tipo de actitud. En caso de persistir ordenaremos su desalojo (Ojo!!!! Hablamos de pistas al aire libre en las que los padres y público esté rodeando el campo a escasos metros de las líneas limítrofes, nunca de pabellones con gradas separadas del campo o zona del público separada del campo. Por separada del campo se entiende a más de 4 metros como indica el reglamento en la zona de banquillos o a más de dos en las otras y con algún impedimento físico de acceso al campo y no vale una valla de obra ahí colocada a tal efecto). A veces un entrenador grita a sus jugadores en los tiempos muertos o para darles órdenes. En principio no debemos meternos en esto, pero si sobrepasa los límites del decoro y el respeto a los demás integrantes del partido, los insulta, insta al juego violento o su actitud se refleja en los niños cristalizada en violencia o brusquedad excesiva se le advertirá y si persiste se le descalificará.

Debemos curarnos en salud, es decir, si vemos que hay mucho público y que está muy cerca del campo, antes del partido nos dirigiremos al delegado de campo o entrenador para que coloquen a la gente de manera que no molesten en el transcurso del encuentro.

La zona de banquillos y mesa de anotador siempre debe estar desalojada por completo.

Cualquier comunicación que hagamos a entrenadores, delegados y demás debe ser respetuosa, educada, proyectando siempre afabilidad y tranquilidad. No debemos mandar sin más, usar frases del tipo: “porque lo digo yo”, “aquí se hace lo que yo diga”... o terminar frases con

expresiones como "...y punto", "y se acabó" o similares. Advertir no es amenazar. Siempre utilizaremos "por favor", "gracias", "haría el favor", "sería tan amable", "le ruego que....". Se trata de tener una actitud conciliadora y no tensar nunca nosotros el partido.

La relación con los niños

Hemos hablado de explicar las jugadas cuando sean dudosas o los niños no las comprendan. Esto lo haremos siempre que el entrenador no lo haga primero. Si el entrenador le explica al niño lo que ha hecho mal o lo que debe hacer para aplicar bien el concepto, nosotros callados. Se trata de que nos respeten, así que tenemos que respetar el trabajo de los demás. Siempre que expliquemos algo, lo haremos para todos, sin gritar pero en voz alta con una frase clara y breve. Ejemplo: "Chicos/as, antes de dar un paso hay que botar, ¿de acuerdo?". Utilizar siempre con los niños un tono agradable y nunca gritarles ni regañarles aunque hagan algo que esté mal o sea violento, no somos sus padres. Si esto sucede y su entrenador no les reprende les llevamos a parte y con tono serio pero tranquilo les hacemos comprender las consecuencias de su acción. Intentad no tocarles demasiado, salvo para chocar la mano si el niño lo requiere o ayudarlo a levantarse. Hay que relacionarse con ellos, si hacen acciones buenas o espectaculares felicitarlos sin aspavientos en algún momento les hace sentir bien y nos hace ser parte del encuentro. Si tienen una actitud deportiva felicitarles de cara a todo el mundo. Sonreírles y atender sus dudas con afabilidad es esencial. El arbitraje preventivo es importantísimo. Si lo hacemos correctamente evitaremos cortes de partido innecesarios e irritantes para todos y colaboraremos a que los niños nos respeten y se diviertan.

Recordad las tres funciones como norma en estos encuentros: formar, colaborar a un entorno deportivo, y eliminar cualquier tipo de comportamiento violento.

Hugo Cano



Texto extraído y autorizado por gentileza de:

<http://www.amaab-alcala.com>